



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P. M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
91 616 69 59
FAX: 91 616 61 07

CIRCULAR Nº 135 DE FECHA DE 5 DE OCTUBRE DE 2015

ASUNTO: CURSOS DE FORMACIÓN PARA "OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA" DE JUDO Y D.A.
TEMPORADA 2015-2016

LUGAR: P.M DE VILLAVICIOSA DE ODÓN, C/ León, 59

FECHA: 24 y 25 de Octubre de 2015

HORARIO: Se comunicará al cierre de inscripciones dependiendo del número de candidatos.

Se convoca curso para obtener la categoría y titulación de Oficial de Organización Deportiva con el fin de dar opción a todos los afiliados interesados en cronometrar que tengan como **mínimo 16 años cumplidos, cinturón marrón y también un mínimo de tres años de antigüedad** afiliado en nuestro deporte, a que puedan participar realizando esta función durante la presente temporada en las competiciones que se organicen por la Federación Madrileña de Judo y D.A. así como para las de ámbito Nacional e Internacional en que se soliciten.

Todos los afiliados que actuaron la pasada temporada 2014/2015 en el departamento de "voluntarios deportivos cronometrando" que no tenían la categoría de Oficial de Organización Deportiva y que deseen seguir colaborando durante la presente como tal, deberán hacer el curso en su totalidad para obtener dicha titulación así como todos los nuevos que cumplan con los requisitos que se piden, **previa inscripción en la Federación Madrileña de Judo** mediante correo electrónico a arbitraje@fmjudo.net rellenando y enviando a la Federación el "formulario de datos" que se encuentra en la zona de descargas de documentos de la web, antes de finalizar el plazo.

INSCRIPCIONES: HASTA EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015.

DESARROLLO DEL CURSO

Exposición y explicación de todas las funciones a desarrollar.

Asistentes:

Antiguos Voluntarios cronometradores que no tuvieran la titulación de Oficial de Organización Deportiva, para ellos este curso será gratuito.

Nuevos candidatos abonarán la cuota de 25€.

Las entidades en las que se podrá realizar el ingreso son:

IBERCAJA ES81 2085 8024 93 0330098221 SANTANDER ES86 0049 3754 61 2614261751

(Se deberá enviar resguardo del ingreso a la Federación, bien por mail o fax con el nombre del candidato).

· (No se tendrá en cuenta ningún ingreso sin haber entregado la documentación que se solicita).

· (No se admitirán inscripciones fuera de plazo).

Todos los interesados que obtengan la titulación de Oficiales de Organización Deportiva deben estar en activo por un Club y bajo la tutela del entrenador del mismo.

- No se validará el curso si no se realiza en su totalidad.
- Imprescindible tener la licencia federativa de la temporada 2015-2016 en vigor.
- Los menores deberán adjuntar autorización paterna.

Como promoción especial, aquellos alumnos que resulten aptos en este curso de Oficial de Organización Deportiva, estarán exentos del abono de las cuotas de afiliación de OOD para esta temporada 2015-2016.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05